

ADRIAN ESCUELA PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

De acuerdo con los requisitos de la ley federal, los programas financiados por el Título 1 fondos deben ser planificados y ejecutados en consulta significativa con los padres de los estudiantes que se sirve.

En consecuencia, Adrian Escuela ha establecido esta política de participación de los padres, el cual será revisado y aprobado anualmente por el Consejo y se distribuye a los padres de los niños que reciben servicios de Título 1.

Con el fin de involucrar a los padres en la educación de sus hijos y para apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento estudiantil, Adrian escuela:

A. Involucrar a los padres en el desarrollo de los planes de Título 1 y en el proceso de revisión y mejoramiento escolar;

B. Proporcionar coordinación, asistencia técnica, y otro apoyo necesario para ayudar en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres para mejorar el rendimiento de los estudiantes y el rendimiento escolar (por ejemplo, el aumento de la duración de la jornada escolar);

C. Construir la escuela y la capacidad de los padres para una fuerte participación de los padres a través de: reuniones mensuales de la PTA, el Programa Uno School Book Una Alfabetización y Noches de Matemáticas, y;

D. En consulta con los padres, anualmente evaluar el contenido y la eficacia del Plan de Participación de Padres en la mejora de la calidad académica de las escuelas, incluyendo:

1. Identificación de barreras a una mayor participación de los padres;

2. Diseñar estrategias para la participación de los padres más eficaz;

3. Revisión del Plan de Participación de Padres de ser necesario.

E. Proporcionar oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del Inglés al proporcionar traductores, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo el apoyo a la difusión / traducción de información y reportes escolares;

F. Reunión con los padres de los niños que reciben el Título 1 servicios en horarios flexibles y proporcionar asistencia a los padres que mejor asegura su asistencia a dichas reuniones;

G. Desarrollar agendas de las reuniones de padres para incluir la revisión y explicación del plan de estudios, los medios de evaluaciones, y se espera que los estudiantes niveles de competencia para lograr y mantener;

H. Asegúrese de que los padres se involucran de una manera organizada, continua y oportuna en el desarrollo, revisión y mejora de las actividades de participación de los padres;

I. Proporcionar oportunidades a los padres para formular sugerencias, interactuar y compartir experiencias con otros padres (por ejemplo, Coffee Breaks, con nuestro Trabajador Social, Desayunos Título I), y participa adecuadamente en la toma de decisiones acerca de las revisiones en el plan;

J. comunicar la información a los padres sobre los perfiles de rendimiento escolar y el desempeño individual de sus hijos;

K. Ayudar a los padres para ayudar a sus hijos en la consecución de los objetivos del programa por medios tales como asegurar la asistencia regular, el seguimiento viendo la televisión, proporcionando un tiempo adecuado y el ambiente adecuado para la tarea; orientar las prácticas nutricionales y de salud, y similares;

L. responder oportunamente a las preguntas de los padres, preocupaciones y recomendaciones;

Otras actividades M. Conducta como apropiadas para el plan de Título 1 Escuela, y los requisitos estatales y federales;

N. Proporcionar a los padres de los estudiantes participantes con:

1. La información oportuna sobre el programa Título 1 y Padres de la escuela Plan de Participación;

2. Una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica para medir el progreso del estudiante, y los niveles de competencia de espera;

3. Las reuniones regulares, previa solicitud, para que los padres hacen sugerencias, y participar en su caso, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y recibir las respuestas en relación con las sugerencias de los padres sobre la educación de sus hijos tan pronto como sea posible.

O. Dar el Contrato Escuela-Padres a padres / estudiantes. En él se describe cómo los padres, el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro del estudiante;

P. Evaluar periódicamente las políticas de participación de los padres de la escuela para considerar si cumplen con las necesidades cambiantes de los padres y las escuelas;

Q. ayudar a los padres de los niños atendidos bajo el Título 1 en la comprensión de los estándares de contenido y de evaluación académico del Estado, y en la comprensión de cómo supervisar su progreso de los niños (a través de Progreso Libro) y cómo trabajar con los educadores para mejorar el niño o su rendimiento de los niños del niño o;

R. Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento (por ejemplo, Coffee Breaks, Aula Boletines, Lectura Conexiones Boletines);

S. Proporcionar apoyo razonable para actividades de participación de los padres como los padres pueden solicitar;

T. Desarrollar papeles apropiados para organizaciones comunitarias (Pacto de la Iglesia Betania, de la Iglesia Unida de Cristo y Mayfield Iglesia Metodista Unida) y empresas (Legacy Village Grants) en las actividades de participación de los padres;

U. Adoptar e implementar enfoques modelos para mejorar la participación de los padres.

Comentado por Personal: 11.04.14

Comentado por Padres: 11.11.14